

Monquirá, 14 de julio de 2023

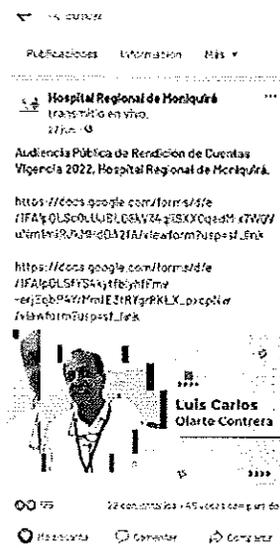
**EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL
DE MONQUIRÁ ESE CERTIFICA QUE**

En conformidad con lo establecido en el reglamento de la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2023, antes y durante la audiencia pública de rendición de cuentas, se dispuso en la página web y en la publicación en el Facebook live el formulario para recepción de preguntas, así mismo se habilitó el correo planeacion@hrm.gov.co y en los términos establecidos en el numeral 1.2.3. de la Circular externa 008 de 2018 emanada por la Superintendencia Nacional de Salud.

En el correo planeacion@hrm.gov.co no se recibió pregunta alguna respecto al informe de la rendición de cuentas de la vigencia 2022, en el período comprendido entre el 27 de mayo de 2023 (Fecha en la que se publicó el informe el micrositio de rendición de cuentas dispuesto en la página web del hospital <https://hrm.gov.co/rendicion-de-cuentas-vigencia-2022/> hasta el 27 junio (Fecha de audiencia pública de rendición de cuentas) y hasta la fecha inclusive.

De igual manera en el precitado micrositio se dispuso desde el día 28 de mayo de 2023 de un formulario de Google forms <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc0uUJBLQ8kVii4qjilSXX0gadMix7WQVuNm1miRjKMHdDA2fA/viewform> que permitía la recolección de preguntas respecto al informe y que según el reglamento, podían ser respondidas durante el desarrollo de la audiencia pública. En el período comprendido entre el 28 de mayo de 2023 hasta el 26 de junio de 2023 no se recibieron preguntas.

Igualmente, el mismo formulario se habilitó durante la audiencia pública para recibir las respuestas de los ciudadanos y demás grupos de valor que se conectaron el Facebook live, así como se aprecia en la siguiente imagen:



HOSPITAL REGIONAL DE MONQUIRÁ

"Comprometidos con su Salud"

Nit. 891.800.395-1



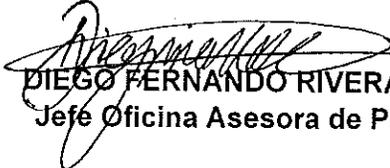
El segundo enlace que se publicó es para la evaluación del evento para los grupos de valor que se conectaron sincrónicamente, vía Facebook live. De este formulario de evaluación solo se recibió una respuesta.

Presencialmente se dispuso del formulario impreso de preguntas y de evaluación, de preguntas se recibió una sola.

Durante la audiencia pública en el formulario de Google forms se recibieron dos unas preguntas, que en realidad es una sola (Pues se encuentra duplicada la respuesta) de un ciudadano identificado como Omar Pérez, que se respondió en los términos normativos establecidos en la precitada Circular Externa 008 de 2018. Dado que el ciudadano no registró correo electrónico para la respuesta, se publicó en el microsítio de rendición de cuentas, la cual fue respondida por el área de talento humano en cabeza de la subgerencia administrativa y financiera.

La pregunta que se recibió de manera presencial durante la audiencia pública de rendición de cuentas fue respondida por el doctor Luis Carlos Olarte Contreras, gerente del hospital

Cordialmente,


DIEGO FERNANDO RIVERA CASTRO
Jefe Oficina Asesora de Planeación

